

Guayaquil, 29 marzo de 2019

Señores
SOCIOS DE MONFRINI S.A.
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Una vez revisados los **ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO 2018** de la compañía **MONFRINI S.A.**, he podido verificar que los mismos se ajustan a las normas contables de ley por lo que recomiendo la aprobación de los ya mencionados.

Sin más por el momento me suscribo de ustedes.

Atentamente,



FELIX CHUNGA PATIÑO
COMISARIO